



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

CAMINO A LOS

50
UNSE

Resolución Consejo Superior
N° *trescientos setenta y cinco*

50 años de saberes que transforman

"1983/2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Santiago del Estero, 18 de setiembre de 2023.

RESOLUCIÓN C.S. N° **375**

CUDAP: EXPE-MGE: 1961/2023

VISTO:

La Resolución N° 131/2023 de la Facultad de Ciencias Médicas; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la resolución mencionada en el *Visto*, se solicita al Consejo Superior la aprobación del llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición, modalidad Abierto, y forma de implementación MIXTA, para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva, con carácter Regular, para la asignatura "BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR" de la Carrera de Medicina; en un todo de acuerdo a la normativa vigente.

Que, se adjunta el perfil requerido y la nómina del jurado propuesto para integrar el citado concurso.

Que, la Comisión de Asuntos Docentes ha tomado intervención (fs. 97/98) y la Dirección de Personal (fs. 100), informa que el cargo objeto de concurso se encuentra vacante, conforme a la última planta funcional docente aprobada por la Resolución CS N°26/2021.

Que, el despacho de la comisión interviniente ha sido tratado en la reunión ordinaria de fecha 7 de setiembre de 2023.

Que, en virtud de las facultades otorgadas por el *Estatuto Universitario* (art. 13 inc. 27), el *Reglamento General de Carrera Docente* de la UNSE (Res. HCS N° 237/12), y el *Reglamento General para Concursos de Profesores Regulares* (Res. CS N° 171/2021), corresponde al Consejo Superior convalidar la convocatoria a concurso para la provisión de cargos de Profesores Regulares, incluyendo la nómina de Titulares y Suplentes que integrarán el jurado.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SANTIAGO DEL ESTERO,**

RESUELVE

Artículo 1°: Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición, modalidad Abierto, y forma de implementación MIXTA, para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva, con carácter Regular, para la asignatura "BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR" de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, en un todo de acuerdo a la Resolución FCM N°131/2023, y los considerandos de la presente resolución.

Artículo 2°: Aprobar el Perfil Académico para el concurso del artículo 1°: "Ser Médico y/o profesional Universitario con antecedentes y/o experiencia en Biología, Bioquímica y/o Biología Médica".

Santiago del Estero, 18 de setiembre de 2023.

RESOLUCIÓN C.S. N° **375**

CUDAP: EXPE-MGE: 1961/2023

Artículo 3°: Aprobar la nómina propuesta por la Facultad, para integrar el Jurado que actuará en el concurso aprobado por el artículo 1°:

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Dra. María Paula COOKE (UNVM)	Dra. María Victoria AGUIRRE (UNNE)
Dra. Sabina María MATE (UNLP)	Dra. Adela SEMBAJ (UNC)
Dr. Juan Pablo RODRÍGUEZ (UNNE)	Dr. Miguel Ángel SOSA ESCUDERO (UNCUYO)

Artículo 4°: Hacer saber, dar copia y pasar a la Facultad de Ciencias Médicas. Cumplido, archivar.


Adolfo M. de los Angeles BASBUS
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO

